



TENANGO DEL VALLE
NUEVA REALIDAD

Nota 17706
477

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE 2022-2024

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
FORMATO DE REQUISICIÓN

IDENTIFICADOR	CODIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA:	17/10/2022
DG	G00	ECOLOGÍA		
DA	130	DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO		
FUNCIÓN	0201	PROTECCIÓN AMBIENTAL		
SUBFUNCIÓN	020104	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN		
PROGRAMA	20104001	PROTECCIÓN AL AMBIENTE		
SUBPROGRAMA	201040103	PROMOCIÓN, CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PROYECTO	20104010302	PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL		
F. FINANCIAMIENTO	150101	RAMO 28: PARTICIPACIONES DE LOS INGRESOS FEDERALES		

Unicamente Área u/o coordinación solicitante					Unicamente Recursos Materiales		
PARTIDA PRESUPUESTAL	No.	UNIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
2911	1	PIEZA	CARRETILLA 4.5FT LLANTA REF. NARANJA	5	5	\$1,466.50	\$7,332.50
	2	PIEZA	AZADON TRUPER LANE C/MANGO #3 AL-3M	10	10	\$310.50	\$3,105.00
	3	PIEZA	PALA CARBONERA T-200 TRUPER PCAY-P	5	5	\$282.00	\$1,410.00
	4	PIEZA	RASTRILLO C/ARCO 16D TRUPER R-16AM	10	10	\$178.50	\$1,785.00
	5	PIEZA	ESCOBA P/JARDIN METAL 24D TRUPER	5	5	\$217.50	\$1,087.50
	6	PIEZA	PALA ESCARRAMAN T-2000 TRUPER	5	5	\$213.00	\$1,065.00
	7	PIEZA	FUMIGADOR MOCHILA 16 LTS. TRUPER	5	5	\$1,253.50	\$6,267.50
IMPORTE CON LETRA: VEINTIDOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS, 50/100 MXN.					SUB-TOTAL \$		\$22,052.50
MOTIVO DEL SERVICIO O GASTO: HERRAMIENTA NECESARIA PARA LOS TABAJOS DE PODA					I.V.A \$		
OBSERVACIONES:					TOTAL \$		\$22,052.50

Suficiencia Presupuestal

Art. 15 segunda párrafo, Ley de Contratación del Estado de México y Municipios

Art. 314 segundo párrafo y 320 Bis fracción Código Financiero del Estado de México y Municipios

AREA USUARIA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

AUTORIZA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia
600130
Fuente de Financiamiento
150101
No. Control
\$910/A028
2022-2024

Proyecto
020104010302
Partida
2911
Fecha
17-10-22

C. JESUS SEGURA TREJO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

C. VÍCTOR RIVERA LÓPEZ